

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4638**      *SORRAQUÍN CONSTRUCCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 207/2010, dimanante de autos núm. 799/09, a instancia de Antonio Manuel García Moreno contra Sorraquín Construcciones, S.L., en la que con fecha 11-02-11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sorraquín Construcciones, S.L. en situación de insolvencia por importe de 4.642,76 euros de principal, más la cantidad de 929 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110010184-1**